

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 12 de Agosto de 1901

Núm. 576

MEMORANDUM

“El que sin título ó causa legítima ejerciera actos propios de una autoridad ó funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.”

(Art. 342 del Código penal.)

POR LA FAMILIA

La mayoría de los periódicos madrileños que ayer y hoy hemos recibido se hacen eco de la acerbidad con que se critican por todos, incluso por liberales de mucho fuste y abolengo dentro de su partido, los propósitos ya claros y definidos del Sr. Sagasta de sacar adelante contra viento y marea el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Quiérese hacerlo de un modo vergonzante, creando una dirección general en la presidencia del Consejo, como si tales artimañas tuvieran ya virtud para engañar á nadie y no estuviéramos todos convencidos de que no habría de transcurrir un año sin que la tal dirección se convirtiera en ministerio y en ministro al Sr. Rodríguez, que es el designado *in mente* para inaugurar, á la sombra de su ilustre y marrullero deudo, la lista de los nuevos funcionarios, elementos, por lo que se ve, indispensables para la futura reorganización.

Si el departamento ministerial que se proyecta crear ha de hacer algo de provecho en pro de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles del país, se hace forzoso asignarle un presupuesto crecidísimo; pero si, como dicen los ministros, su creación no habrá de llevar aparejado aumento alguno en los gastos públicos, entonces no servirá absolutamente para nada, y quedará demostrado que la tal innovación obedece exclusivamente al deseo de elevar á la categoría de personaje á otro de los innumerables parientes del presidente del Consejo.

INDIRECTAS

De San Sebastián dicen á *La Correspondencia*:

“He oido que en una villa de Biarritz reside un coronel retirado del ejército inglés, que parece obra respondiendo á pedidos de la Gran Bretaña contra nuestra nación.”

Se me asegura, que á los recientes sucesos de Cornúa, Barcelona y Zaragoza, precedieron giros de importancia, hechos, ya directamente, ya por medio de banqueros franceses.

“Oh! Nuestros buenos amigos los ingleses! Siempre favoreciéndonos!”

Telegrafía de Nueva York:
“Se considera inminente la intervención de los Estados Unidos en el conflicto entre Colombia y Venezuela.”

Y en esta disputa llegaron los perros...

Los respetables grupiés y los ilustres dueños de las *timbas* establecidas en esta capital, se quejan de la desanimación que vienen notando en sus salones.

Se impone, pues, la necesidad de adoptar enérgicas medidas para evitar que se prolongue tan deplorable situación.

El P. Cobos.

MEMORIA SECRETA

Nos parecen interesantes las siguientes líneas que copiamos de un periódico de Madrid.

“Circula—dice—desde hace días en los centros militares el rumor de que el general Polavieja ha entregado al presidente del Senado y á algún otro personaje político una Memoria secreta, en que el exministro de la Guerra expone sus puntos de vista sobre el problema militar, enarcando la urgencia de su solución y la gravedad de las circunstancias.”

En efecto, creemos cierto ese rumor.

El general Polavieja, á lo que parece, entiende que los asuntos internacionales en que España ha de verse mezclada por fuerza, se hallan en un período crítico, que á su juicio nos obliga á tomar inmediatas resoluciones.

Por estu ha recogido en la Memoria á que se alude su manera de ver esos asuntos internacionales, conocida desde que desempeñó la cartera de la Guerra y los aprestos militares que á su juicio necesitamos hacer inmediatamente.

“Carecemos de la Marina y del Ejército—creemos que esto es lo que viene á decir el general Polavieja—que por su constitución, organización, y metódica y bien estudiada instrucción teórica-práctica, estén en armonía con las exigencias de los tiempos modernos y en relación con todas las necesidades de la patria, sin cuyos requisitos y por querer tener Marina y Ejército baratos, éstos y aquella nos resultarán caros; carísimos; pues sólo podrán servir, contra sus más ardientes deseos y sin más voluntad, para sumir sobre las desdichas y humillaciones pasadas, otras nuevas y mayores.”

Este documento ha sido redactado, como decimos, para conocimiento del presidente del Senado y de los señores Sagasta y Silveira.

Parece que al enviarlo el general Polavieja al Sr. Montero Rios, le ha rogado lo dé á conocer á todos los senadores, y singularmente á los que en la comisión de Presupuestos forman las subcomisiones de Guerra y Marina.

Y esto es todo lo que por ahora podemos decir del particular.”

DE CABRA

DRAMA HORRIBLE

Esposos suicidas

Anteanoche á las nueve se suicidó, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha, un viajante de comercio llamado Manuel Jordana, establecido en dicha ciudad.

Al oír las detonaciones se dirigió apresuradamente al sitio donde se habían producido doña Soledad Caballero, esposa de Jordana.

Poseída de la mayor desesperación, se arrojó sobre el cuerpo inanimado de su esposo, y al observar que no daba señales de vida, cogió el revólver que todavía conservaba aquél en la mano y se disparó otro tiro en la sien derecha.

Después de breve agonía falleció, sin que los inmediatos auxilios que los doctores Sooa y Mármol prestaron á los suicidas sirvieran para nada.

Los esposos muertos dejan un hijo recién nacido.

El juzgado de instrucción trabaja activamente en averiguación de los móviles que impulsaron á Jordana al suicidio.

El desdichado viajante era muy conocido en esta capital, en Cabra y en Puente Jenil, donde residió mucho tiempo y ha causado penosa impresión la noticia.

Jordana intentó suicidarse, disparándose dos tiros, antes de contraer matrimonio, no causándose daño entonces, pero notándose desde luego esta monomanía suicida.

APUNTES

EL SOTO

“Admirable, sublime de verdor y sombras, yo me lo imagino con nostálgico deseo en las horas fatigosas de la siesta...”

Todo es callado, misterioso, augustos; porque los rayos abrasantes que caen sobre los pomposos y revestidos árboles, filtrándose por las rajás que dejan las hojas, llegan al centro de la nave verdinegra, tintando el conjunto de algo vago, perezoso y soñoliento...

No hay en estas horas nada que respire agitaciones ni bullicios; todo duerme y reposa; el pájaro que salta con juguetos y pios, de rama en rama, quietecito y callado parece como que se abstrae en el recuerdo del idilio; las brisas moduladoras, las que sacuden suavemente las hojas y entablan con ellas interesantes diálogos de elegiacos suspiros, acalladas, dormitan en la cuna impalpable de los espacios; las aguas frescas del venero limpio que corre entre los helechos y las juncias, recatado no levanta su vocicita de niño... ni una mariposa gira, ni un insecto zumba, ni un rumor se produce... todo calla en las abrumaciones de la siesta, haciendo sentir algo vago, perezoso y soñoliento...

“Admirable, sublime de verdor y sombras, yo me lo imagino con nostálgico deseo en las horas de la siesta...”

Allí, bajo la nave de hojas verdes, recostado en lecho de olorosa yerba, en la placidez de sus frescos, de sus silencios y de su media luz, el que sepa sentir y amar, no tiene más que entornar los ojos para sentir la embriaguez de los suspiros, de las palabras y de los enamoramientos de las vírgenes y las diosas que tienen sus palacios allí donde el alma de la poesía late y palpita, en la hoja verde, en la yerba fresca, en el agua limpia, en la media luz y en el silencio...

G. de la Cal.

Información militar

EN CORDOBA.

Hallándose el Teniente Coronel don Luis Serrano, instruyendo el proceso prevenido en la Ley de 18 de Mayo de 1862 para averiguar si el Teniente Coronel de infantería D. Manuel Fernández García, se hizo acreedor á la cruz de San Fernando de 2.ª clase, por mérito contraído en las operaciones practicadas desde el 5 al 13 de Junio de 1898, protegiendo la retirada de una columna y ocupando varios puntos de la línea avanzada de la defensa de Manila, se interesa de los individuos de la misma clase ó superior á la del interesado, que tuviesen que oponer algo en favor ó en contra del derecho que cree asistirle, lo haga presentándose á

dicho señor Juez instructor por escrito y bajo palabra de honor ó según corresponda á su clase, en el preciso término de 15 días contados desde el 31 del mes anterior.

Próximo á terminarse los ajustes de las clases é individuos de tropa que pertenecieron en Cuba al primer batallón expedicionario del tercer regimiento de zapadores-minadores, deberán solicitar de la Comisión liquidadora respectiva, que se halla en Sevilla, los alcances que les correspondan, según previene el art. 21 de la Real orden de 7 de Marzo de 1900.

El 25 del corriente se remitirán á Capitanía General las certificaciones triplicadas de los individuos de los distintos cuerpos é institutos que necesitan hacer uso de los baños de Archena en la segunda temporada de este año.

Teniendo en cuenta la conveniencia de restar á los cuerpos el menor número de individuos posibles, los reconocimientos se verificarán con escrupulosidad rigurosa á fin de que solo sean propuestos los que indispensablemente necesiten usar mencionados baños.

Para el cumplimiento de esta orden se dispondrá por los jefes de los cuerpos la presentación de individuos de los suyos respectivos, propuestos para estos baños, á las ocho de la mañana del día 20, remitiendo á este Gobierno militar los certificados el 22.

Se ha preguntado á los primeros jefes de los cuerpos de esta plaza si pertenece al suyo respectivo el soldado Mignel de la Cruz.

El escuadrón de lanceros de Sagunto que marchará á Jaén con motivo de la próxima feria, será mandado por el capitán de dicho regimiento D. Angel Sanz.

La fuerza del regimiento de la Reina la mandará el capitán D. Luis Perez Ansoátegui.

Como oportunamente dijimos, la fuerza que marcha á los festejos se compone de un capitán cuatro oficiales y 60 individuos de tropa con sus caballos, y un capitán cuatro oficiales y 124 individuos de infantería, entre los que van comprendidos los de la música; esta irá mandada por el abanderado don Rafael Cruz Conte.

El plus de los individuos de clases de tropa será 0.50 céntimos los soldados, 0.75 los cabos y 1.25 los sargentos.

El viaje lo efectuarán esta noche en un tren especial que saldrá á las 12.

El regreso no se efectuará antes del 23.

Tenemos entendido que la banda de música del regimiento de la Reina ha sido contratada para Arjona, adonde marchará cuando terminen los festejos de Jaén.

Servicio de la plaza para el 13 de Agosto.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

En Montilla se encuentra enfermo de alguna gravedad el presbítero don Luis Ruz.

—Ha jurado en Cabra el cargo de

abogado don Alfonso Redondo de Trueba.

—Ha sido nombrado Capellán de honor y predicador de S. M. el notable orador sagrado D. Fermín de Castillo Lara.

—Está gravemente enfermo el decano del Colegio de Procuradores de Lucena D. Juan B. Cabeza Vázquez.

—Mañana marchará á Avila el redactor jefe de *El Español* y estimado amigo particular nuestro D. Francisco Javier Foronda González-Vallarino.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza

DE CORDOBA

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria de Septiembre

ANUNCIO

Los alumnos libres que traten de dar validez académica á los estudios que hayan practicado privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas en los días hábiles comprendidos en el plazo improrrogable del 16 al 31 del mes actual.

Los requisitos para dicha formalización se expresan en el anuncio expuesto en el tablón de edictos del Establecimiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba 6 de Agosto de 1901.—El Secretario, Luis Olbés.

FERROCARRILES

DE LINARES Á PUERTO LLANO

Insistese en construir un ferrocarril de Linares á Puerto Llano, pero no de vía estrecha como se dijo, sino de vía ancha, que partiendo desde un punto del ferro carril de Linares á Almería, atraviese por Carolina y enlace con la vía general de Madrid á Lisboa por Badajoz.

Parece que ahora se interesan por que este proyecto sea un hecho, personajes importantes, entre los que figuran don Faustino Caro y D. José Salmerón, quienes han hecho que el proyecto sea presentado al Congreso, nombrándose una comisión para que entienda en el asunto.

ARTICULO MODIFICADO

En vista de las demandas en algunos casos sentadas y admitidas en los Tribunales contra los registradores de la propiedad por haber inscrito, suspendido ó denegado la inscripción ó anotación de algún documento, y con el fin de evitar que las referidas demandas, autorizadas por el artículo 57 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, puedan utilizarse como medio de ejercer coacción sobre los registradores de la propiedad, se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia un real decreto, cuya parte dispositiva dice así.

“Artículo único. El último párrafo del art. 57 del reglamento general para la ejecución de la ley Hipotecaria, queda sustituido por el siguiente: “En el juicio que con estos objetos se siga entre los interesados no será parte el registrador, contra quien sólo procederá reclamación judicial en los casos establecidos en los artículos 313 y siguientes de la ley.”

LOS MACARRONES

Todos los hombres, aun aquellos que más se precian de que les gustan todos los manjares, sienten marcada predilección por algunos de ellos; pero en los hombres célebres, en los que han sobresalido en alguna rama del saber, aquella afición se presenta todavía más marcada.

Entre los aficionados más decididos y ardientes de los macarrones a la italiana figuró Rossini, que hubiera sido capaz algunas veces de vender sus partituras por un plato de ellos, bien guisados, lo mismo que Esau vendió su primogenitura por un plato de lentejas.

Un iluso que quería a todo trance ser compositor y que el maestro le instruyese, fué un día a visitarle diciéndole que componía muy bien (sic); que tenía ya hechas treinta y tantas obras y que, además confeccionaba admirablemente los macarrones a la italiana.

Disgustaron aquellas inmodestias a Rossini, pero calló, diciéndole tan solo que le llevase lo que tuviese hecho para juzgarlo y aconsejarle.

Desde entonces el pobre diablo se convirtió en molesto perseguidor del maestro, hasta que ya este un día decidió recibirle, y al verle, sin dejarle hablar, le dijo:

-¿Trae V. ahí sus obras?
-Sí, señor, respondió el otro.
-¡Ah! ¿pero no trae V. el plato de macarrones? ¡Ah, bribon, pillito! ¡Salga V., salga V. inmediatamente de mi casa y no vuelva a ella en su vida!
Y lo echó con cajas destempladas.
(Prohibida la reproducción)

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. Larriva, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe de la comisión respectiva que propone las cuotas que deben pagar los dueños de los cafés y tabernas del Gran Capitán y otros puntos por la ocupación que hacen con mesas de la vía pública.

Hacer por administración el suministro de cebada, paja y habas, con destino a los caballos que monta la guardia municipal, por haber quedado sin efecto las subastas anunciadas.

Autorizar a D. Joaquín Rodríguez Delgado, para que reforme la fachada de su casa número 1 calle María Cristina; a D. Manuel Rey Márquez para construir un sotabanco y decorar los claros en la fachada de la casa número 6 de la calle de San Zoilo; a D. Eusebio Sánchez para terminar las obras de la fachada lateral de su casa, número 8 de la calle Duque de Hornachuelos que corresponde a la calleja de Juanes, y a D. Joaquín Altamirano para abrir un hueco en la fachada posterior de la casa número 9 de la calle Cardenal Toledo que corresponde a la calle Fitero.

Deshechar el dictamen de la Comisión relativo a la construcción de nuevas aceras al hacer el adoquinado de la calle Ayuntamiento, dando un voto de confianza al presidente de la Comisión para que éste recabe del contratista del adoquinado las mencionadas obras por un precio intermedio al que él propusiera y al señalado por el Ayuntamiento.

No admitir la renuncia presentada por D. Luis Jurguito del cargo de miembro especial de las ferias de la Fuensanta y de Otoño.

Y, por último, conceder la excepción de hijo de viuda sobrevenida al mozo número 62 del reemplazo actual Francisco Fernández Revuelto.

La sesión terminó a las cuatro y veinte.

WEYLER

El ministro de la Guerra no realizará, tan pronto como se creía, su proyectado viaje a varias provincias andaluzas y a las plazas españolas del norte de Africa.

Antes hará el marqués de Tenerife otra interesante excursión.

Según nuestros informes, el ministro de la Guerra propone salir dentro de pocos días para Barcelona, desde donde irá directamente a Mahón, cuyas fortificaciones desea inspeccionar detenidamente.

No emprenderá este viaje el ministro sino después de haber regresado a Madrid el capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Desde Mahón se dirigirá el ministro de la Guerra a Palma de Mallorca, donde permanecerá sólo dos días, regresando a Barcelona para pasar algunas horas en su finca de San Quintín.

Desde este punto volverá a Madrid y entonces determinará la fecha de la excursión a Andalucía y al litoral africano.

Durante el viaje del marqués de Tenerife a Baleares, que no se prolongará más de ocho ó diez días, el ministro despachará los asuntos de su departamento lo mismo que si se hallara en Madrid.

Es probable que a su regreso de Andalucía emprenda el general Weyler otro viaje a San Sebastián, con objeto de cumplimentar a los Reyes.

TAURINAS

Los toros de Aleas lidiados ayer en San Sebastián, cumplieron.—Caballos muertos, once.—Lagartijillo y Guerrero, mal.—Lagartijo, superior.

En Zafra se lidiaron bichos de Villamarta que resultaron buenos y también mataron once caballos.

Parras, superior.—Machquito despachó sus tres toros de otras tantas estocadas y fué ovacionado.

Los toros de Clemente lidiados ayer en Pontevedra, fueron nobles y manejables y mataron diez acémilas.

Fuentes y Bombita parearon al quinto superiormente y quedaron bien cada uno en la muerte de un toro, del cual se les concedió la oreja.

En Cañiz actuaron las Niñas toreras con seis chotos de Villamarta.

La corrida resultó una mogiganga, acompañada de mil broncas y escándalos.

Dicen de Rute que el día 8 hubo en aquel pueblo capea de dos novillos, uno de ellos de muerte, que estoquéo Espartero chico, escuchando muchos aplausos. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose los banderilleros Espadita y Cartujano.

LA EMPERATRIZ EUGENIA

Nuestra ilustre compatriota vive actualmente a bordo de su yate, marchando de un punto a otro en busca de alivio a la extraordinaria agitación nerviosa que la domina.

Sufre dolorisimas neuralgias, y cree estar viendo siempre la imagen de su hijo, el desgraciado Príncipe imperial, y sale de estas crisis derramando abundantes lágrimas.

Ultimamente la han visitado en aguas de Cowes el Rey y la Reina de Inglaterra, que estuvieron a bordo acompañandola.

Dicen que se ha desmejorado mucho en los últimos tiempos, mostrando bien en su figura las huellas de sus crueles sufrimientos.

La verdad sobre los boers

La Gaceta Alemana ha recibido interesantes informes, escritos por un alemán que milita en las filas de los boers, acerca de la situación de los ingleses en el Africa del Sur.

Afirma que la causa de los boers no

se ha encontrado jamás en mejores condiciones.

Añade que la colonia del Cabo está en plena insurrección.

Asegura que los boers han visto engrosadas sus filas con 20.000 rebeldes.

Sostiene que los partes dados por las autoridades inglesas son inexactos.

Pretende que el armamento, las municiones y los caballos abundan en el campo boer, y que la mayor parte fueron cogidos a los ingleses.

Creé que el éxito final de la guerra será desastroso para la Gran Bretaña, pues no sólo se verá obligada a reconocer la independencia del Transvaal y del Orange, sino que perderá la soberanía sobre la colonia del Cabo.

Termina diciendo que no está lejano el día en que se forme una gran Confederación del Africa Austral.

Los trenes blindados

Pónese actualmente sobre el tapete la cuestión de si el inventor, desconocido hasta ahora, de los trenes blindados, que constituyen la novedad técnica más interesante del día, revelada en la guerra sudafricana, merece ó no el premio Nobel.

Es sabido que Alfredo Nobel, el célebre inventor de la dinamita, creador de la ciencia moderna de los explosivos, quiso servir la causa de la humanidad y de la paz, imaginando los más formidables medios de destrucción.

Su idea, justa, aunque paradójica en apariencia, era que pensaba hacer la guerra imposible por la invención de máquinas destructoras cada vez más poderosas, hasta hacer comprender a los pueblos que la bravura del soldado es inútil y vana, que la obra de destrucción mecánica, elevada en una escala monstruosa, no hace nada por la causa de una nación, y que la sola fuerza de la lógica debe y puede regular la dificultad internacional.

Alfredo Nobel ha creado un premio de 100.000 francos, para adjudicarlo anualmente al que sirva mejor de este modo la causa de la paz universal.

Moltk fué el primero que comprendió la inmensa utilidad de los trenes blindados en campaña.

Su realización data de 1886. Las primeras tentativas no tuvieron éxito; pero al comienzo de la guerra anglo-boer aparecieron con toda suerte de perfecciones en el Transvaal, y aunque al principio se acogió entre los técnicos su aparición con incredulidad y escepticismo, hoy están ya sancionados como el adelanto más importante de los últimos tiempos en el arte de la guerra.

La locomotora, órgano principal del monstruo, lleva sus piezas delicadas protegidas con gruesas planchas de blindaje.

Va colocada en medio del tren, a diferencia de los ferrocarriles ordinarios. El convoy se compone de siete vagones. De este modo los órganos de combate se encuentran en las extremidades y el motor mejor protegido.

Los dos vagones extremos van sobre básculas, fuertemente blindados y provistos de cañones Maxim, y en comunicación directa con uno de ellos va otro también sobre báscula con dos piezas de 12 de tiro rápido. De este modo el coche puede girar en tales límites, que las dos piezas cubran con su fuego 135 grados a cada lado del tren ó sea 270 del círculo entero; es decir, que protegen casi la totalidad de la línea férrea.

Los demás vagones se destinan a los oficiales, al material de campaña, etc.

Una idea verdaderamente ingeniosa consiste en construir, aparte de estas unidades integrantes, cierto número de vagones aislados, resguardados con un blindaje muy fuerte, los cuales, equipados con tropas de infantería, pueden ser remolcados y colocados de este modo en puntos estratégicos de la línea, como pequeños fuertes de gran utilidad.

Comprendese cómo funcionan estas grandes máquinas de guerra y cómo

aumentan los medios de destrucción, constituyendo una fortaleza móvil que puede ir de aquí a allá sembrando la muerte con vertiginosa rapidez.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

La aristocrática revista madrileña GENTE CONOCIDA, cuyo número 41 tenemos a la vista, publica los retratos de la Duquesa de la Victoria, Marqués de Urquijo y la señora de Linares, amplia informaciones, con fotografías, de la corrida de Bayona y los balnearios de Sobrón, Santa Teresa y Zaldivar; ilustraciones de Poy Dalmán y dibujos de Marín; el texto lo componen trabajos de Antonio Sotomayor, Juan de Castro, Sulliván, Cabello (Fernando y Javier), Julio y Lanzas, José Zahonero, Antonio A. de Torrijos, José de Cuellar, Martín Pizarro, Luis Grande Bandessou y Manolillo el Cerujano.

Aventuras de un viajero

Ocupándose de los viajes alrededor del mundo, efatuados a pié, un diario parisién recuerda la hazaña realizada por dos muchachos de París que hace seis ó siete años concibieron el proyecto de dar la vuelta al mundo pedestremente, propósito que realizaron en tres años, subsistiendo durante el viaje con los productos que obtenían de las conferencias ó espectáculos que daban en las diversas poblaciones del transcurso.

Poco tiempo después un yanqui, mister Rendall, de veintiseis años de edad, quiso hacer otro tanto, sin contar con un sólo céntimo en el momento de emprender el viaje.

Apostó en favor de sí mismo 500.000 francos. Las condiciones prefijadas establecían que Rendall, según el convenio firmado por ambas partes, sería despojado de todas sus ropas en absoluto y literalmente.

A todo y aún a esta cláusula asintió el americano, chico listo al parecer, que hizo anunciar en la prensa, días antes de emprender el viaje, la apuesta pendiente.

No bien lo hizo, recibió la visita de un sastre que le ofreció un traje completo y la cantidad de cien francos a cambio de la siguiente declaración, que se fijó en todas las esquinas:

—Mi ropa procede de la sastrería de Fulano, porque es el único sastre de Nueva York capaz de fabricar trajes lo suficientemente fuertes para poder dar con ellos la vuelta al mundo sin que se rompan.

Hacer lo que queda dicho el sastre, é imitarle como un solo hombre, varios zapateros, sombrereros y camiseros, todo fué cosa de un momento.

En una palabra, Rendall se encontró pronto equipado perfectamente y con los bolsillos repletos de dinero.

Su primera etapa consistió en trasladarse de Nueva York a San Francisco, trayecto de 7.500 kilómetros que recorrió a jornada de 40 a 45 kilómetros por término medio.

En Hawal, Mr. Rendall tomó parte en un motín.

En Samoa estuvo empleado durante algunos días en una factoría.

Después atravesó la Australia. En China fué recibido por el virrey Li Hung-Chang, quien mostró gran interés por el éxito de la expedición.

El anciano virrey estaba por lo visto en uno de los momentos, raros por cierto, en que se halla de buen humor. Mr. Rendall se trasladó al Japón, donde sirvió en el ejército.

El todos los puntos que recorría cuidaba el viajero de obtener documentos fehacientes de su paso por ellos.

Sucesivamente recorrió Bangkok Mandalay y Calcutta.

El shah de Persia le dispuso el recibimiento afabilísimo, obligándole a permanecer en Teherán varios días.

Cuando Rendall reanudó su viaje, el shah hizo que le acompañara hasta la

frontera de Armenia un destacamento de soldados.

Por aquél entonces circuló por Nueva York la noticia de que el andaz viajero había perecido a manos de unos bandidos en Jelpha, ciudad armenia.

Lo cierto fué que, efectivamente, se vió asaltado por unos ladrones, que le apalearon, le arrebataron el dinero que llevaba y diseminaron a los cuatro vientos cuantos documentos le encontraron.

Lo único que no resultó cierto fué la noticia de su muerte, aunque no faltó cosa mayor para que lo fuera. Curado y reanimado ya, Rendall continuó su camino en estado deplorable, y llegó a Julpho precisamente en el momento en que un cuerpo de ejército turco hacia su entrada en la población, donde degolló a cinco mil de sus habitantes.

Los tres días que el viajero pasó en Erzerum se señalaron por horribles matanzas.

En Mocol, Mr. Rendall fué detenido y arrojado a un calabozo, donde permaneció cuatro meses, al cabo de los cuales le pusieron en libertad, sin decirle por qué había sido encarcelado, ni por qué se le excarcelaba.

Al fin llegó a Constantinopla, cruzó la Bulgaria, Rumania, Hungría, Austria, Alemania y Bélgica. En Amberes se embarcó con rumbo a Inglaterra y a América.

Un nuevo digusto aguardaba a mister Rendall en Nueva York.

Los que habían apostado con él los 50.000 francos habían desaparecido, pero el triunfo del viajero fué de tal magnitud, que pronto hizo fortuna.

Uno de los recursos que coadyuvaron a ello, fué exhibirse durante cierto tiempo en el escaparate de una tienda de novedades.

La exhibición le producía 25 francos por hora.

POESIA

CANTARES

Igual que corren los rios por los ojos de los puentes, corre el llanto por los mios, siu importarle a las gentes.

¿Qué desgracia irremediable hoy que me hallaba contenta viene a anunciarme volando esa mariposa negra?

¡Esa mariposa negra que vi llegar una tarde y revolver sobre el lecho en que espiraba mi madre!

No me mires de ese modo, que vas a hacer de mi cuerpo un puñado de rescoldo.

No pienses librarte de mí, si yo muero, pues del nicho saldré a recordarte que dentro te espero.

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

Un lapsus calamí de nuestro corresponsal en Baena nos hizo decir el jueves que se habían recaudado mil y tantos reales de la Kermesse celebrada a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados, cuando el producto líquido ascendió a dos mil trescientos doce reales, cuya cantidad se empleará en trigo, según dijimos entonces.

Gubernativamente se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que comprende el expediente de expropiación que motiva en el término de Rute la construcción de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Priego. Contra esta resolución podrán interponer los interesados el recurso a que se refiere el artículo 19 de la ley de 10 de Enero de 1879, y se les ha invitado a que nombren perito que los represente en las operaciones preparatorias del justiprecio. La Administración ha nombrado al

Ayudante de Obras públicas, D. José Cipriano Eras.

En breve quedará organizada en Baena la Unión Agraria, á la que prestarán su concurso los principales labradores y el Circulo de Contribuyentes, que será su domicilio social.

El día ocho y en el cortijo nombrado *Llanos de la viuda*, del término de Cabra, fué herida una mujer llamada María Sierra Peña Tejero, por su esposo Vicente Villatoro Pérez.

El origen del hecho criminal, lo es tanto como el mismo hecho.

Vicente recogió de su casa el día cuatro seis pesetas, único capital que poseía, y dejó sin sustento á su mujer y á un niño de tres años, fruto de este matrimonio.

El hambre de su hijo obligó á María Sierra á ir el día ocho al cortijo del *Mingarrón*, donde su esposo trabajaba, para pedirle algo que llevarse á la boca.

La respuesta fué una brutal agresión con el palo de un biello, resultando la infeliz mujer con heridas en la rodilla, en el pié izquierdo y en la región frontal.

El agresor ha sido puesto á disposición del juzgado y María Sierra en una carreta conducida al hospital.

Ha sido detenido en Izañar y puesto á disposición del juez instructor de Alhama (Granada) un individuo llamado Diego Ortiz Luque, á quien se persigue por hurto de caballerías y uso de nombre supuesto.

Ha sido detenido por la guardia civil de Fuente Obejuna un individuo que fué sorprendido cortando leña de los chaparros de la dehesa de la Praña.

Crónica Local

Tradicional velada

Con el esplendor y brillantez de costumbre, se celebrará en la noche del 14 del corriente en las calles Obispo Herrero y Magistral González Francés, la importante velada que anualmente se dedica á la imagen de nuestra Señora de la Asunción, titular de nuestra grandiosa é incomparable Basílica.

La preciosa capilla donde se venera la artística imagen llamada la *Virgen de los faroles*, lucirá una brillante iluminación, así como las dos importantes calles referidas, las cuales serán adornadas con banderas y gallardetes.

En ambas calles se establecerán bastantes puestos de turrones y juguetes y el indispensable *tio vivo*, que no dejará de hacer buen negocio en la inmediata plazuela de Santa Catalina, amenizando tan popular fiesta la notable banda municipal, que, de nueve á once de la noche, tocará varias piezas de su selecto y numeroso repertorio.

En nombre de los iniciadores de tan tradicional velada, rogamos á todos los vecinos de las calles en que se celebrará la misma, iluminen y adornen las fachadas de sus casas, asociándose así á tan culta y solemne manifestación religiosa, en las vísperas de una de las más grandiosas fiestas que celebra la Iglesia universal.

Disolución

Se nos asegura que se ha disuelto la sociedad de cortadores que presidía el Sr. Barea.

Algo es algo

De la consignación de cuatro millones de pesetas próximamente, distribuida por el ministro de Agricultura para pagar los expedientes de expropiación de terrenos adquiridos por el Estado para la construcción de carreteras en las provincias de España, corresponden á la de Córdoba 126 019'01.

Imprudencia

Ayer fué curado en la casa de socorro, y trasladado después al Hospital de Agudos, un muchacho que en la plazuela del Corazón de María cometió la imprudencia de machacar una capsula

que, explotando, le hirió en ambas manos gravemente.

Redención á metálico

La Dirección general del Tesoro se ha servido ordenar á los Sres. Delegados de Hacienda, admitan la redención á metálico del servicio activo del ejército á los mozos del actual reemplazo.

Para el efecto, en estas oficinas de Hacienda se han dictado las órdenes oportunas.

Ratero

Mientras se *remojaba* ayer un individuo en el sitio conocido por el *Arenal*, un discípulo de Caco se llevó como recuerdo varias prendas de vestir, que fueron recuperadas al ser el ratero detenido por el guardia número 39.

De interés agrícola

Por el ministerio de Agricultura se ha ampliado hasta 1.º de Septiembre el plazo señalado en la R. O. de 4 de Julio, para contestar al interrogatorio que en la misma se inserta, referente á cuestiones agrícolas de gran interés para el país.

Desahogado

Un individuo poco escrupuloso se llevó ayer dos cargas de mampuesto de la calle Espartería. Se supone pertenecían á las obras de adoquinado, y en su virtud se ha dado parte del hecho á la Alcaldía.

Música

La banda del regimiento de la Reina no tocará en el Gran Capitán ni mañana ni los días subsiguientes que le corresponde, hasta pasado el 25 del actual, por marcharse esta noche á Jaén, como en otro lugar de este número decimos.

Tropezón

En la calle Gutiérrez de los Ríos tropezó un joven con otro que llevaba un canasto, vaciándole el contenido en la vía pública. La madre y el hermano del perjudicado dieron con tal motivo un escándalo mayúsculo.

Sin licencia

Tenemos entendido que carecen de la correspondiente licencia de la Alcaldía los que vienen labrando piedra en la plazuela de S. Miguel y S. Nicolás.

Amenazas

Anteayer promovieron escándalo en el Gran Capitán dos sujetos, amenazando uno de ellos al otro con una pistola.

Detención

Ayer fué detenido en el mercado público un sujeto que escandalizó insultando á otro.

Denuncias

La Guardia municipal denunció ayer á un cochero que entró con el vehículo por el lado opuesto en el Gran Capitán; á dos sujetos que la noche anterior escandalizaron en la Ribera corriendo uno tras otro; á una mujer que en el Campo de la Verdad promovió escándalo insultando á otra; á un joven que hizo añicos una farola del alumbrado de la calle Caldereros negándose después á abonar su importe; á una vecina de la calle del Tornillo que depositó un gato muerto en la calle de Armas; al ama de una casa *non sancta*, que la noche anterior consintió *juerga por too lo alto* en su casa, sita en la calle Arca del Agua; á una vecina de la calle Cardenal González que se puso de *estorbo* en la acera y se negó á quitarse de aquel sitio insultando al guardia, y á una prostituta que pasó su mercancía más de dos horas en un coche, negándose á abonar el alquiler del mismo.

Hoy ha denunciado á un individuo belicoso que insultó y amenazó ayer con piedras al vigilante de consumos situado en el Arco de la Torre; á un sujeto que vació un carro de paja á horas no permitidas en la calle de Montero; á varios *sportman* que tiraban al blanco con peladillas del arroyo en la plaza de Colón y que dieron con varias de ellas en la espalda á un transeúnte; á dos mujeres que *colgaron* ayer su casa, calle del Caño, dirigiéndose floreas, y á dos jóvenes que se entretenían en enlazar con cuerdas los cables de electricidad de Realejo y rompieron uno de ellos.

Compras

Ayer firmó S. M. la Reina un decreto

autorizando la compra directa de materiales para las obras de la comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Caricias

Anoche en el Realejo fué herida gravemente en la mano y costado izquierdo una mujer, á quien disparó una pistola cierto individuo que hace con ella vida marital.

El agresor ha sido preso, ocupándosele el arma.

Expansiones

Anoche estuvo concurridísima la orilla izquierda del Guadalquivir, en la que una orquesta de bandurrias y guitarras sirvió de recreo á la gente joven, que se entregó con deleite á los placeres de toda clase de bailes.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39'80.º; á la sombra, 34'40; mínima, 17'80; media, 26'10; altura barométrica en milímetros, 760'60; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. O.

Caridad

Nuestro estimado amigo el exgobernador de Córdoba D. Manuel Montis, ha conferenciado con el Alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Sevilla, con objeto de pedirles que alivien la triste situación en que se encuentra el distinguido actor D. Pedro Delgado.

El alcalde y los concejales prometieron hacerlo, y probablemente le será concedido por aquel Municipio un empleo adecuado á su edad y condiciones. La Prensa local aplaude la iniciativa del señor Montis y la buena disposición del Municipio.

Los canes

En la casa de socorro fué ayer curado un niño, vecino de la calle S. Juan de Letrán, á quien mordió un perro, al parecer hidrófobo.

Disparo

Ayer se le disparó la escopeta cargada de perdigones á un cazador en el fiato de S. Sebastián, resultando una mujer y dos hombres heridos, que fueron curados en la casa de socorro.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Chirinola

A propósito de los toros que hacen el viaje encajonados para ser lidiados en la plaza de Madrid, decía un individuo:

—Estos pobres animales deben sentir una gran sorpresa al verse en el ferrocarril.

—En los primeros tiempos, sí; pero ahora ya están acostumbrados.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Hipólito y S. Casiano, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, por los mismos señores.

Liturgia.—Día 13.—Feria tercera.—La Misa y oficio son de San Hipólito, mártir de Córdoba, con rito doble y color encarnado. Se hace conmemoración de la octava y de San Casiano, en Laudes y Misa. Esta es *In virtutem* con evangelio del Oficio. En vísperas se hace conmemoración de San Eusebio, confesor.

—Hoy primer día del solemne triduo que la fervorosa hermandad de Nra. Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra á su excelso Titular, dando principio al toque de oraciones.



Comidas para el 13 de Agosto

ALMUERZO.—Tortilla con coscorrones.—Pisto de escabeche, con cebolla, pimientos y tomates.—Entrecote á la bordelesa.—Patatas fritas.—Queso de Chester.—Fruta.

COMIDA.—Sopa de aldeanos.—Aneas de rana fritas.—Revoltijo de jamón con judías verdes.—Langosta á la americana.—Riñonada de ternera bra-seada.—Cogollos de lechuga al ajo blanco.—Mermelada de albaricoques.—Torrijas al ron.

Tortilla con coscorrones.—Tuéstense en parrillas robanadas de miga de pan, córtense después en cuadrantes como dados y háganse rehogar en una cazuela con grasa, mezclándolos, si se quiere, con tiras de pechuga de gallina. Luego que están bien cocidos y pastosos, se baten los huevos y se mezclan con aquellos y las pechugas y se echan en la sartén, se da vuelta á la tortilla y se sirve en una fuente que esté caliente.

Mermelada de albaricoques.—Tómen-se albaricoques de Toledo bien sazonados y después de quitarles los huesos, se parten por medio y se echan en un cazo puesto al fuego con una libra de azúcar para cada libra de fruta. Un cuarto de hora basta para que esté en su punto, lo que se conocerá tomando con la punta del dedo un poquito de mermelada, y si apoyando encima al pulgar y separándolo enseguida se forma una hebrita, es prueba de que está ya cocida. Se aparta del fuego y se echa en los tarros. No debe dejarse de revolver durante la cocción para evitar que se queme. Se tendrán bien limpias y mondadas con el auxilio del agua hirviendo, las almendras que se hayan sacado de la mitad de los huesos de los albaricoques empleados, las que se incorporarán á la mermelada mientras está cociendo, mezclándolas bien para que á cada bote le toque su parte y hundiéndolas con una aguja larga en tanto que se enfria, puede también hacerse no echando mas que media libra de azúcar para una fruta, y dejar que cueza tres cuartos de hora; pero esta economía de azúcar redundará en perjuicio de la cantidad de mermelada que es menor. Algunos cortan á tiritas las almendras en vez de echarlas enteras, á fin de que se esparzan con igualdad, y este método es mejor y produce un buen efecto.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, á 48 reales arroba.—Trigo duro, de 40 á 42 reales fanega.—Idem blanquillo, á 40.—Cebada, á 24.—Habas de aguadulz, á 45.—Idem morunas, de 38 á 40.—Harina blanca extra, á 16 3/4 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16.—Idem recia superior, á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 15.—Idem idem 2.º, á 14 1/4; idem idem 3.º, á 13.

Pasatiempos

CHARADA

(Remitida por Una Dama)

La prima dos es sin duda un mueble muy necesario; duro como cuarta prima tiene su pecho el avaro; la dos con tercia una frase que la usan los gitanos; artistas de una dos dos los que ves en el teatro; y mi todo es un sujeto á quien siempre están llamando.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ES-TE RI LI-ZAR

La han acertado: La viuda consolada, Una dama, Cantimplas, Un cesante y Tirabeque.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

1.ª Sección.—Los niños llorones.

2.ª Sección.—La Czarina.

3.ª Sección.—Dolores.

4.ª Sección.—El capote de paseo.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 12 (5'5)

Continúa la agitación en Béjar á consecuencia de la distribución de riegos, y se temen desórdenes.

—En Rio Janeiro se ha descubierto un nuevo complot revolucionario.

—El decreto del ministro de Instrucción pública sobre el pago á los maestros por el Estado liquida sus atrasos de dos años, cobrándolos la Hacienda á los Ayuntamientos.

—Se han declarado en huelga los pinches y marmítones del palacio de Miramar.

Proyectos

Madrid 12 (10'20)

Se dice que el Gobierno se propone que las Cortes estén abiertas hasta fines del mes de Marzo, discutiéndose muchos proyectos, y que el mes de Abril se dedique á preparar la mayoría del Rey.

Accidente ferroviario

Madrid 12 (14'10)

Telegrafían de Vigo que en la estación de Redondela un tren procedente de Pontevedra alcanzó á otro haciéndolo descarrilar, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Huelga

En Palma se han declarado en huelga los carpinteros y oficios similares, pidiendo un aumento del veinticinco por ciento de sus actuales jornales.

Anarquista detenido

Madrid 12 (14'30)

Comunican de París que la policia de Troyes ha detenido al español Francisco Villanueva, barcelonés y presunto autor de la explosión de la máquina infernal en la iglesia.—*Mencheta*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN BULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a. A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina (forma in glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.^A

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confeitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12